



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con cinco minutos del día martes veintisiete de agosto del año dos mil veinticuatro, se reunieron en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión. La diputada presidenta Leticia Mosso Hernández, solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Albarrán Mendoza Esteban, Doroteo Calderón Patricia, Espinoza García Angélica, García Lucena Jennyfer, González Pérez Martha Tania, Helguera Jiménez Antonio, Mosso Hernández Leticia, Torales Catalán Adolfo, Zamora Villalva Alicia Elizabeth. Concluido el pase de lista, la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, informó a la Presidencia que se registraron nueve diputadas y diputados a la presente sesión semipresencial. Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, con la asistencia de nueve diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión de Comisión Permanente semipresencial se tomen; y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada Espinoza García Angélica, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. “Actas”:** a) Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves veintidós de agosto del año dos mil veinticuatro. **Segundo. “Comunicados”:** a) Oficio signado por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficios suscritos por las diputadas Gabriela Bernal Reséndiz, Elzy Pineda Camacho, Cynthia del Carmen Corona García, Erika Guadalupe Delgado Vélez, Jennyfer García Lucena, Martha Tania González Pérez, Susana Paola Juárez Gómez, Hilda Jennifer Ponce Mendoza y Claudia Sierra Pérez y los diputados Raymundo García Gutiérrez, Ociel Hugar García Trujillo, Olaguer Hernández Flores, y Rafael Navarrete Quezada, integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por medio de los cuales remiten su tercer informe anual de actividades legislativas. **II.** Oficio signado por la diputada Gabriela Bernal Reséndiz, presidenta



PODER LEGISLATIVO

de la Comisión para la Igualdad de Género, con el que remite 10 informes trimestrales correspondientes al primer, segundo y tercer año, así como el primer, segundo y tercer informe anual de ejercicio legislativo. **III.** Oficio suscrito por el diputado Jacinto González Varona, presidente de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, mediante el cual envía el acuerdo relativo a la opinión en términos del artículo 81 fracción v, de la Ley número 468 de Fiscalización Superior y de Cuentas del Estado de Guerrero, del proyecto de Presupuesto de Egresos presentado por la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2025 y su remisión a la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado, para su inclusión en el proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2025. **IV.** Oficio signado por la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, presidenta de la Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad, con el que remite el acuerdo de descarga relativo a los turnos LXIII/2DO/SSP/DPL/0190/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/0889/2023 y LXIII/2DO/SSP/DPL/0887/2023. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión como asuntos total y definitivamente concluidos. **V.** Oficio signado por el diputado Joaquín Badillo Escamilla, presidente de la Comisión de Seguridad Pública, con el que remite los acuerdos de descarga relativos a los turnos LXIII/1ER/SSP/DPL/0291/2021 y LXIII/3ER/SSP/DPL/1509/2024. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión como asuntos total y definitivamente concluidos. **Tercero. “Informes”:** **a)** De los Trabajos Legislativos del Segundo Periodo de Receso correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **Cuarto. “Intervenciones”:** **a)** Del diputado Bernardo Ortega Jiménez, con el tema: Inicio de cobro de caseta de peaje de la Autopista del Sol. **b)** De la diputada Leticia Mosso Hernández, en relación a la Salud en el Estado. **Quinto. “Clausura”:** **a)** De los trabajos correspondientes al Segundo Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **b)** De la sesión. Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, informar si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, informó que se registraron dos las asistencias del diputado Ortega Jiménez Bernardo y de la diputada Flores Maldonado María, haciendo un total de once asistencias. Acto seguido, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: once a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día “Actas”, inciso a)** La diputada presidenta propuso la dispensa de la lectura del Acta de la sesión celebrada el día jueves veintidós de agosto del dos mil



PODER LEGISLATIVO

veinticuatro, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a través de sus correos electrónicos el día lunes veintiséis de agosto del año en curso, a las diputadas y diputados integrantes de la legislatura; resultando aprobada por unanimidad de votos: once a favor, cero en contra, cero abstenciones. Dispensada la lectura del Acta de la sesión de antecedentes con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, la diputada presidenta sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación su contenido, resultando aprobada por unanimidad de votos: diez a favor, cero en contra, cero abstenciones. Se registró la asistencia de la diputada Alejo Rayo Jessica Ivette. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día “Comunicados”, inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al oficio signado por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios del Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficios suscritos por las diputadas Gabriela Bernal Reséndiz, Elzy Pineda Camacho, Cynthia del Carmen Corona García, Erika Guadalupe Delgado Vélez, Jennyfer García Lucena, Martha Tania González Pérez, Susana Paola Juárez Gómez, Hilda Jennifer Ponce Mendoza y Claudia Sierra Pérez y los diputados Raymundo García Gutiérrez, Ociel Hugar García Trujillo, Olaguer Hernández Flores, y Rafael Navarrete Quezada, integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por medio de los cuales remiten su tercer informe anual de actividades legislativas. **II.** Oficio signado por la diputada Gabriela Bernal Reséndiz, presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, con el que remite 10 informes trimestrales correspondientes al primer, segundo y tercer año, así como el primer, segundo y tercer informe anual de ejercicio legislativo. **III.** Oficio suscrito por el diputado Jacinto González Varona, presidente de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, mediante el cual envía el acuerdo relativo a la opinión en términos del artículo 81 fracción v, de la Ley número 468 de Fiscalización Superior y de Cuentas del Estado de Guerrero, del proyecto de Presupuesto de Egresos presentado por la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2025 y su remisión a la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado, para su inclusión en el proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2025. **IV.** Oficio signado por la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, presidenta de la Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad, con el que remite el acuerdo de descarga relativo a los turnos LXIII/2DO/SSP/DPL/0190/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/0889/2023 y LXIII/2DO/SSP/DPL/0887/2023. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión como asuntos total y definitivamente concluidos. **V.** Oficio signado por el diputado Joaquín Badillo Escamilla, presidente de la Comisión de Seguridad Pública, con el que remite los acuerdos de descarga relativos a los turnos LXIII/1ER/SSP/DPL/0291/2021 y LXIII/3ER/SSP/DPL/1509/2024. Solicitando sean descargados de los pendientes de



PODER LEGISLATIVO

la comisión como asuntos total y definitivamente concluidos. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** A la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado II.** La Presidencia tomó conocimiento de los informes de antecedentes, para los efectos legales conducentes e instruyó dárseles difusión por los medios institucionales. **Apartado III.** A la Junta de Coordinación Política, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 81 fracción V de la Ley 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero. **Apartado IV.** La Presidencia tomó conocimiento del acuerdo de antecedentes y lo remite, así como el expediente integrado del referido asunto, al archivo de la legislatura como asunto total y definitivamente concluidos y se descarga de la relación de pendientes de la Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad. **Apartado IV.** La Presidencia tomó conocimiento de los acuerdos de antecedentes y los remite, así como los expedientes integrados del referido asunto, al archivo de la legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descarga de la relación de pendientes de la Comisión de Seguridad Pública. Enseguida, la diputada presidenta hizo del conocimiento que se recepcionó el tercer informe de gobierno del honorable ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día “Informes”:** El diputado primer vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza, en funciones de presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, presidenta de la Mesa Directiva. **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día”, “Intervenciones” inciso a):** El diputado primer vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza, en funciones de presidente concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, para intervenir con el tema: Inicio de cobro de caseta de peaje de la Autopista del Sol. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, el diputado primer vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza, en funciones de presidente concedió el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez. Para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado primer vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza, en funciones de presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, para intervenir en relación a la Salud en el Estado. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, el diputado primer vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza, en funciones de presidente concedió el uso de la palabra a la diputada María Flores Maldonado, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Clausuras”, incisos a) y b):** La diputada presidenta Leticia Mosso Hernández, solicito a las diputadas, diputados y público asistente, ponerse de pie, manifestando: “Siendo las trece horas con trece minutos, del día martes veintisiete de agosto de dos mil



PODER LEGISLATIVO

veinticuatro, declaro formalmente clausurados los Trabajos Legislativos del Segundo Periodo de Receso Correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero”. Y con fundamento en el artículo 68 segundo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero en correlación con el artículo 273 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, ordena el archivo de las iniciativas no dictaminadas dentro de la presente legislatura. Asimismo, declaró formalmente clausurados los trabajos de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y la presente sesión, y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Instalación de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en términos del artículo 16 fracción segunda de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, a reunión de manera inmediata, para dar cumplimiento al citado artículo. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. ----- **CONSTE** -----



DIPUTADA PRESIDENTA

LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ

DIPUTADA SECRETARIA

ANGÉLICA ESPINOZA GARCÍA

DIPUTADA SECRETARIA

PATRICIA DOROTEO CALDERÓN

HOJA DE FIRMAS ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.